

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SANTA FE CASA DE VALORES S.A. "SANTAFEVALORES"**

En la ciudad de Quito D.M, a los 17 días del mes de marzo de 2.014, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Gonzalez N35-26, Edificio Torres Vizcaya II, oficina 3^a-S se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Santa Fe Casa de Valores S.A. SANTAFEVALORES.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones
Dora Beatriz Lastra Guerrero	328,000.00	328,000.00	328
José Luis Vásquez Lastra	82,000.00	82,000.00	82
TOTAL	410,000.00	410,000.00	410

Preside la sesión el señor José Luis Vásquez Lastra y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Patricio Soria Beltrán, todo por decisión de los presentes. La presidencia somete a consideración de la sala el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración de la compañía por el año 2.013.
2. Conocimiento y Aprobación de los Informes de los Auditores Externos por el año 2.013.
3. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario por el año 2.013.
4. Conocimiento y Aprobación sobre los estados financieros de la Institución correspondiente al año 2.013.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013
6. Designación del Comisario Principal y Alterno de la Compañía para el ejercicio 2.014 y fijación de su retribución.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2.014 y fijación de su retribución.

El desarrollo de la sesión es el siguiente:

Se aprueba por unanimidad el Orden del día

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2.013.

El señor Presidente pone a consideración de los asistentes el Informe de la Administración por el ejercicio fiscal 2.013 y solicita que por Secretaría se dé lectura del correspondiente Informe de Administración. Después de varias deliberaciones, dicho informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL AÑO 2.013.

Por intermedio de Secretaría se procede con la lectura de los Informes presentados por los Auditores Externos de la empresa NUÑEZ SERRANO & ASOCIADOS CIA. LTDA., referente a varios acápite del quehacer de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., durante el ejercicio económico 2.013, es relacionado con:

- Opinión de los Auditores Externos sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera.
- Opinión de los Auditores Externos sobre la elaboración de las Órdenes de Operaciones, su registro y liquidaciones.
- Opinión de los Auditores Externos sobre el cumplimiento de la Ley de Mercado de Valores.
- Opinión de los Auditores Externos sobre el seguimiento a recomendaciones de auditoría del periodo anterior.
- Opinión de los Auditores Externos sobre verificación de la existencia de los contratos de mandato que respalden la Administración de Portafolios de Terceros.
- Opinión de los Auditores Externos sobre verificación de que el Portafolio Propio sea integrado exclusivamente con valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores.
- Anexo de no estar incurso en los impedimentos e inhabilitantes para realizar la Auditoría a estados financieros.
- Informe especial sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

Se toma conocimiento y aprobación de estos informes y se dispone la reproducción para el envío a las autoridades correspondientes como parte de la información continua de SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL COMISARIO POR EL AÑO 2.013.

Por intermedio de Secretaría se procede con la lectura del Informe de la Comisaria Principal, Dra. Mercedes Mejía, por el ejercicio económico 2.013. Se toma conocimiento de este informe y se dispone la reproducción para el envío a las autoridades correspondientes como parte de la información continua de SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRES LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.013.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES cerrados al 31 de Diciembre del 2.013, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; después de varias deliberaciones, los miembros presentes aprueban dichos estados financieros, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley,

dejando constancia que los mismos estuvieron a órdenes de los señores accionistas con antelación a la celebración de la junta.

Se dispone la publicación del extracto del Balance General en el Diario la Hora para la difusión al público en general y cumplimiento de normas específicas.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

El Presidente informa que durante el ejercicio económico 2013 la empresa ha generado utilidades en la cantidad de US\$ 91.382,72 por lo que una vez realizadas las provisiones para el pago de utilidades a trabajadores e impuesto a la renta se obtiene la utilidad neta de US\$ 64.341,36.

Al respecto y después de varias deliberaciones los asistentes resuelven:

1. Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa la Amortización de las pérdidas de ejercicios anteriores la cantidad de US\$ 20.202,96 VEINTE MIL DOSCIENTOS DOS con 96/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.
2. Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa como Reserva Legal la cantidad de US\$ 4.413,84 CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE con 84/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.
3. Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa la Utilidad Liquida a Disposición de los Accionistas por el valor US\$ 39.724,56 TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CUATRO con 56/100 DOLARES NORTEAMERICANOS en la cuenta de Reservas Facultativas.
4. Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa el valor total de Reservas Facultativas, US\$ 39.724,56 TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CUATRO con 56/100 DOLARES NORTEAMERICANOS, y utilizar dicho monto para compensar una parte de las Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores. En razón de que la empresa requiere estar en mejores condiciones financieras para afrontar los posibles cambios que puedan darse en el ejercicio 2014.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2.014 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN.

 Hace uso de la palabra el señor Presidente y mociona que se designe como Comisario Principal al Sr. Ldo. Celso Rodrigo Cevallos Camacho y como Comisario Alterno al Sr. Ing. Rodrigo Xavier Cevallos Jimenez, para el ejercicio 2.014. Luego de varias deliberaciones, los accionistas

aprueban la moción y nombran al Sr. Ldo. Celso Rodrigo Cevallos Camacho para que ocupe el cargo de Comisario Principal al Sr. Ing. Rodrigo Xavier Cevallos Jimenez para que ocupe el cargo de Comisario Alterno de la compañía por el ejercicio fiscal 2.014 y se delega a la Administración de la compañía para fijar la retribución de los mismos.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN.

Hace uso de la palabra el señor Presidente y mociona que si los accionistas están de acuerdo, se designe a la empresa NUÑEZ SERRANO & ASOCIADOS CIA. LTDA. en calidad de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2014 y que se delegue a la Administración de la empresa para definir los correspondientes honorarios profesionales. Luego de varias deliberaciones, los accionistas aceptan la moción y designan a la empresa NUÑEZ SERRANO & ASOCIADOS CIA. LTDA. en calidad de Auditores Externos para la revisión y análisis de los Estados Financieros y de Resultados de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., SANTA FE VALORES, para el ejercicio 2.014 así como a la emisión de opiniones exigidas por la Ley y Reglamentos de Mercado de Valores requeridos para estos fines, para el mismo periodo 2.014. Se delega a la Administración de la compañía fijar los honorarios profesionales por tales servicios.

Agotado el orden del día y siendo las 19H15 el presidente concede un receso para la redacción del Acta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente, los accionistas presentes y el infrascrito Secretario Ad-hoc que certifica.



Ing. José Luis Vásquez Lastra
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Dr. Patricio Soria Beltrán
SECRETARIO AD-HOC



Lda. Dora Lastra Guerrero
ACCIONISTA